

Documentos de Datos Fundamentales

Finalidad Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto **Helvetia Inversión Flexible Mod. Libertad Económica**

El producto que a continuación se detalla es producido por **Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros**, entidad aseguradora bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGS) con dirección web www.helvetia.es. Para más información sobre el producto llame al número de teléfono 914 959 556. Este documento ha sido elaborado el 01/11/2024.

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo Seguro de vida ahorro mixto de aportación única en el que el tomador asume el riesgo de la inversión, vinculando su evolución a una cartera de activos financieros, compuesta por un activo de deuda pública con la garantía del gobierno español, que constituye la base de la inversión, un certificado sobre activos de baja volatilidad, denominado Reserva, y un certificado sobre activos de renta variable que proporciona acceso a las rentabilidades de la estrategia de inversión Libertad Económica. Este producto ofrece una protección del 95% de la prima invertida al final del periodo de mantenimiento recomendado, siendo la inversión en renta fija entre el 90% y el 95%. Todos los certificados son emitidos por la entidad Leonteq Securities AG, a través de su establecimiento principal en Zúrich o de su sucursal en Guernsey.

Objetivos Obtener un crecimiento de capital a largo plazo mediante una aportación única a través de la estrategia de inversión Libertad Económica, más una cuantía adicional fija del 10% de la prima invertida en caso de fallecimiento del Asegurado. El objetivo de esta estrategia de inversión es invertir en renta variable de los 5 países con mayor libertad económica con excelentes perspectivas de crecimiento (<http://www.heritage.org/index/>), con una protección del 95% de la prima invertida al final del periodo de mantenimiento recomendado.

Inversor minorista al que va dirigido

Personas de entre 50 y 75 años que desean crear un capital a largo plazo invirtiendo en renta fija, la Reserva y una participación en renta variable, siendo el periodo de mantenimiento recomendado de 4 años, asegurando una cuantía en caso de fallecimiento, y/o con capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante este periodo para intentar conseguir una rentabilidad mayor. Este documento está basado en el ejemplo de una persona de entre 50 y 75 años.

Prestación de seguro

En caso de fallecimiento del Asegurado, la Entidad Aseguradora se obliga a pagar al Beneficiario el valor de su inversión en la fecha de fallecimiento más una cuantía fija adicional del 10% de la prima invertida. Esta prima incluye el coste de esta prestación, que será independiente de la edad alcanzada por el Asegurado en cada aniversario de la póliza. El coste de esta prima de riesgo de fallecimiento es de un 0,1% anual de la prima única invertida, que equivale a € 10 por año, suponiendo en este documento una prima única de € 10.000 en un periodo de 4 años, y teniendo un impacto del 0,10% dentro de los costes corrientes del cuadro "Costes a lo largo del tiempo".

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 4 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa "un riesgo medio bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como 2 = "baja" y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como 3 = "improbable". Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección «Qué ocurre si no podemos pagarle»). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de tenencia recomendado	4 años
Ejemplo de inversión	€ 10.000
Promedio de prima de seguro de fallecimiento	€ 10 por año

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 4 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta € 10.000. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

<u>Escenarios de Supervivencia</u>	<u>Con salida después de 1 año</u>	<u>Con salida después de 4 años</u>
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado	
Escenario de tensión		
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 5.230,00	€ 9.750,00
Rendimiento medio cada año	-47,71%	-0,63%
Escenario de desfavorable		
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 7.860,00	€ 10.040,00
Rendimiento medio cada año	-21,43%	0,09%
Escenario moderado		
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 9.380,00	€ 10.680,00
Rendimiento medio cada año	-6,22%	1,67%
Escenario favorable		
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 10.290,00	€ 11.660,00
Rendimiento medio cada año	1,70%	3,90%
Importe invertido acumulado	€ 10.000,00	€ 10.000,00
	Con salida después de 1 año	Con salida después de 4 años
Escenario de Fallecimiento		
Prestación de seguro		
Lo que sus beneficiarios pueden recibir una vez deducidos los costes	€ 10.980,00	€ 11.680,00
Primas de seguro acumuladas	€ 10	€ 40

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. La rentabilidad a vencimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 17/01/2018-17/03/2020. La rentabilidad a vencimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 17/01/2016-17/01/2020. El escenario de estrés muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

Usted puede enfrentarse a pérdidas financieras por el impago de Helvetia Seguros y no existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista en ese caso. No obstante lo anterior, Helvetia Seguros está sometida a una normativa exigente en materia de supervisión y solvencia, que tiene como objetivo que la probabilidad de impago por parte de las entidades aseguradoras sea muy reducida. Helvetia Seguros cumple con los requisitos de solvencia establecidos en dicha normativa. Asimismo, en España existe una entidad pública, denominada Consorcio de Compensación de Seguros, que tiene encomendada una función de protección a los acreedores por contrato de seguro en caso de liquidación o concurso de acreedores, y sobre la que puede ampliar información en www.consorseguros.es

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda, puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se retraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuanto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se asume una inversión de € 10.000.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión € 10.000	Con salida después de 1 año	Con salida después de 4 años (recomendado)
Costes Totales	€ 917,72	€ 547,06
Incidencia anual de los costes (*)	9,18%	1,28%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo recomendado. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será 2,95% antes de deducir los costes y 1,67% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos:

Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,63%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento	0,00%

Costes corrientes:

Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,54%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	0,11%

Costes accesorios:

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	n.a.
---	---	------

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 4 años

Este producto está diseñado para una inversión a largo plazo. Usted puede ejercitar a partir del primer año el rescate parcial o total con las siguientes penalizaciones: 6% durante el segundo año, 5% durante el tercer año y 4% durante el cuarto año. El valor de rescate será igual al valor de la inversión en la fecha en la que se ejercite tal derecho, deducida esta penalización si procede, por lo que podría rescatar menos importe del invertido.

¿Cómo puedo reclamar?

Esta Entidad tiene un Departamento de Atención al Cliente para atender y resolver las quejas y reclamaciones de los mismos, con domicilio en Paseo Cristóbal Colón nº26, 41001 Sevilla y dirección de correo electrónico: departamentoatencioncliente@helvetia.es.

El Departamento de Atención al Cliente dispone de un plazo máximo de dos meses para resolver las reclamaciones. En caso de disconformidad con la resolución o si ha transcurrido el plazo sin que se haya emitido ningún pronunciamiento, el cliente puede formular su reclamación ante el Comisionado para la defensa del asegurado de la Dirección General de Seguros.

Otros datos de interés

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad. Este documento será revisado al menos anualmente y estará disponible en nuestra página web (www.helvetia.es).

Declaro que he recibido copia del presente documento con antelación suficiente para su lectura y comprensión.

Firma del cliente:

Información sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros a nivel de producto financiero de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088

Este producto tiene en cuenta, en función de la opción de inversión que haya elegido, los riesgos de sostenibilidad tal como se definen en el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información, es decir, un acontecimiento o condición ambiental, social o de gobernanza (en inglés: Environmental, Social Governance (ASG, o ESG en inglés)) que, de producirse, podría provocar un impacto material negativo real o potencial en el valor de la inversión.

Este seguro de vida unit-linked invierte sus primas de ahorro en fondos. La estrategia de inversión subyacente de los fondos y las inversiones correspondientes se llevan a cabo por las sociedades de los fondos, que tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad. En la gran mayoría de los casos, las sociedades de fondos tienen en cuenta los riesgos de sostenibilidad en sus decisiones de inversión y, si no lo hacen, informan de los motivos en sus folletos de venta de los respectivos fondos.

Productos según los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de divulgación: Fondos de la lista de selección de fondos de Helvetia

Los riesgos de sostenibilidad que tienen efectos reales o potenciales sobre la rentabilidad del producto financiero, por ejemplo, en forma de una menor rentabilidad/capacidad de ganancia de las empresas o una devaluación/disminución del valor de mercado de los activos, están recogidos en los folletos de venta de las sociedades de fondos de los respectivos fondos.

Los riesgos de sostenibilidad relevantes pueden consultarse en el sitio web de la correspondiente sociedad del fondo expuesta en este documento.

Un **producto contemplado en el artículo 6** tal y como se define en el Reglamento de divulgación (categoría ESG «integrado en el riesgo»), busca la transparencia sobre los riesgos de sostenibilidad 1) proporcionando explicaciones claras y razonadas sobre si se tienen en cuenta los principales efectos adversos sobre los factores de sostenibilidad y, en caso afirmativo, cómo se hace, y 2) confirma que está disponible la información sobre los principales efectos adversos sobre los factores de sostenibilidad.

Un **producto contemplado en el artículo 8** tal y como se define en el Reglamento de divulgación (categoría ASG «Estrategia ASG»), promueve las características medioambientales y sociales invirtiendo en empresas con excelentes calificaciones ASG, en particular en el ámbito de la mitigación y adaptación al cambio climático. Las medidas requeridas se miden mediante indicadores específicos. Las exclusiones se ajustan a las características promovidas por el producto. Cuando se ha determinado un índice como referencia, los detalles sobre si ese índice se ajusta a dichas características y cómo lo hace pueden encontrarse en el correspondiente folleto de venta del fondo.

Un **producto contemplado en el artículo 9** tal y como se define en el Reglamento de divulgación (categoría ASG «Sostenible»), aspira a ser una inversión sostenible y se define como sigue: Inversión en una actividad económica: 1) que contribuya a un objetivo medioambiental y social; 2) siempre que dicha inversión no comprometa materialmente otro objetivo de sostenibilidad; y 3) que la entidad invertida siga prácticas de buen gobierno. Estos tres elementos deben coexistir. Cuando se ha determinado un índice como referencia, los detalles sobre si ese índice se ajusta a dichas características y cómo lo hace pueden encontrarse en el correspondiente folleto de venta del fondo.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles.